

1805

**A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de Schering Plough del Ecuador S. A. y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 263 de la Ley de Compañías, cumplo presentar el informe Anual de Actividades de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2009.

Las gestiones y operaciones reveladas en los Estados Financieros, a más de enmarcarse dentro de los objetivos previstos y Dispuestos por la Junta de directores para el ejercicio económico motivo del presente informe, se encuentran soportados con la documentación que justifica su realización y contabilización, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las políticas corporativas.

Los indicadores financieros del año 2009 fueron:

Inflación 2008	8.83%
Inflación 2009	4.31%

Tasas de interés activa 2008	9.14%
Tasas de interés activa 2009	9.19%

El producto interno bruto bajó frente a la economía del año anterior, pasando de US\$ 52.57 millones en el año 2008 a US\$ 51.38 millones en el año 2009.

1. Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio

Las operaciones de la Administración se han desarrollado con el fin de salvaguardar la integridad de los activos, las obligaciones contraídas y los resultados de la Compañía, objetivo que se ha logrado aplicando los procedimientos y políticas de control interno señalados por la Corporación, respetando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales ecuatorianas.

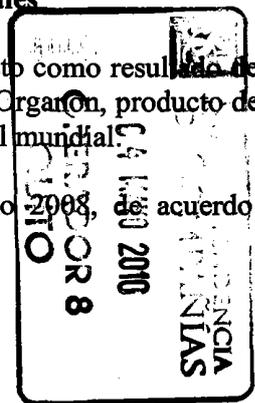
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Directores

Los actos administrativos se desarrollaron ajustándonos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias ecuatorianas, así como a las resoluciones de la Junta de Directores y las políticas Corporativas.

3. Situación Financiera de la compañía y Resultados anuales

VENTAS: Crecieron un 17% comparadas con el año anterior. Esto como resultado de la incorporación de los productos de la Línea de salud femenina de Organon, producto de la fusión global de Organon Biosciences con Schering Plough a nivel mundial.

COSTO DE VENTAS: Incrementó un 26% en relación al año 2008, de acuerdo al volumen de ventas del año.



MARGEN BRUTO: El margen del año 2008 representó el 7% de las ventas vs. el 1% del 2009. esto determinó que la compañía registre un pérdida de USD 210.535,11.

Los gastos de período involucraron algunos relacionados con el proceso de fusión iniciado a nivel mundial entre Schering Plough del Ecuador y Merck & Co. en febrero del 2009.

Al cierre del ejercicio económico 2009, la compañía debió reflejar USD 309.616,55 de anticipo a la renta, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Registro Oficial N° 94 de diciembre del 2009, valor que dependiendo de la exposición de los resultados al cierre del ejercicio 2010, representaría un efecto materialmente importante en el flujo de efectivo y de capital de trabajo de la compañía.

La fusión con Merck & Co. proyecta un crecimiento importante, lo que en el mediano plazo ubicaría a la empresa fusionada como la primera en el ranking farmacéutico nacional y dentro de las cinco principales del mundo a nivel internacional.

PRECIO: Debido al control de precios de medicamentos, la mayoría de nuestros productos no han alcanzado los niveles de precios necesarios para mejorar la rentabilidad de la empresa.

Durante el año 2009, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en gran parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, dicho impacto se ha visto reflejado en procesos de fusión a nivel mundial, con las implicaciones en las empresas multinacionales con sedes en la economía norteamericana.

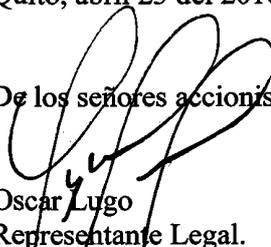
4. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Adicionalmente puedo certificar que la compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como, respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la Normativa Andina y los Tratados Internacionales.

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas y la Junta de Directores, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de Schering Plough del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2009

Quito, abril 23 del 2010

De los señores accionistas,


Oscar Lugo
Representante Legal.